

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA TELCO SVA UNIDOS UNITTEL S. A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2016.

En Guayaquil, a los quince días del mes Marzo del 2016, en el inmueble ubicado en la Ciudadela Garzota, calle Eloy Velásquez Solar 4, a las 15H30 se reúne la Junta General de Accionista de la Compañía TELCO SVA UNIDOS UNITTEL S. A., a la que concurre los accionistas de la Compañía TECHNOLOGY EQUINOCCIAL TECCIAL S. A. representado por Ing. Johnny Edmundo Naranjo Castro por sus propios derechos, como titular y propietario de 6 participaciones sociales de cien dólares cada una, es decir que dicho accionistas representa un Capital de Seiscientos Dólares de los Estados Unidos de América que constituye el 60% del Capital Social, y, Señora Lupe Margoth Castro por sus propios derechos, como titular y propietario de 4 participaciones sociales de cien dólares cada una, es decir que dicho accionista representa un Capital de Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América que constituye el 40% del Capital Social.-Actúa Presidente de la Junta General de Accionistas, la Señora Lupe Margoth Castro, en tanto que actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía, el Ingeniero Jhonny Edmundo Naranjo Castro. El Accionista ante nombrado decide constituirse en Junta General de Accionista para que se trate en la presente Junta exclusivamente los siguientes puntos:

- 1.-Conocer y aprobar el Informe que presenta la Presidente Ejecutiva por el ejercicio económico 2015.
- 2.-Conocer y aprobar el Informe que presenta el Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico 2015.
- 3.-)Conocer y aprobar los Balances y demás Estados Financieros, y la contabilidad de la Compañía, por el ejercicio económico 2015.
- 4.-) Conocer y aprobar la distribución de los Beneficios Sociales, si los hubiera por el ejercicio económico de la compañía, por el año 2015.

Concurre a esta sesión, el Comisario de la compañía, Ing.Aurora Villamar, a quien se le convocó personal e individualmente.

Se deja constancia que los Informe del Presidente Ejecutivo y del Comisario así como los Balance de la Compañía, han estado a disposición de los Accionistas con la debida anticipación.

La Junta pasa a tratar el primer punto del orden del día y toma la palabra el Presidente dispone el conocimiento, examen y deliberación del Balance General, Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y más cuentas de la compañía, cortadas al 31 de Diciembre 2015; documentos que no reflejan resultado positivo o negativo, por cuanto durante el presente año la compañía no ha efectuado ningún negocio o actividad social.

Concurre a esta sesión la Comisaria de la Compañía Ing. Aurora Villamar a quien se le convocó personal e individualmente.

No habiendo otro asunto que tratar el señor Gerente de la compañía concede un momento de receso para la redacción de la presente acta. Elaborada la misma, se reinstala la Junta aprobándola en forma unánime, sin modificación alguna, siendo firmada por todos los concurrentes en unidad de acto con infrascrito Secretario que certifica, dándose por terminada la sesión a las diecisiete horas y treinta minutos del mismo día de su instalación.

LUPE MARGOTH CASTRO
Presidente

ING. JHONNY NARANJO CASTRO
Gerente General

ING. AURORA VILLAMAR
Comisario

Telcoasta